



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN HISTORIA

Facultad de Filosofía y Letras

Día: martes, 27 de marzo de 2025

Lugar: presencial Sala de Profesores y sesión telemática por Microsoft Teams.

Hora: 10:30 horas. Sesión: Ordinaria

Asistentes:

Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia. Presidente.

Aurelio Velázquez Hernández. Responsable de prácticas externas.

F. Igor Gutiérrez Zugasti. Responsable de calidad y difusión.

Benita Herreros Cleret de Langavant. Docente

Eva Gómez Fernández. Egresada.

Alejandro Montoro Lombera. Estudiante

Laura Martínez Cuesta. Técnica de Organización y Calidad. Secretaria.

Excusa su ausencia:

Javier Añíbarro Rodríguez. Responsable del título y de movilidad.

Pablo Arias Cabal. Docente.

1. Análisis de la tasa de graduación de los dos últimos cursos académicos.

El presidente cede la palabra a la técnica de organización y calidad que indica que los dos últimos cursos disponibles para el análisis de la tasa de graduación son el 2018-19 y el 2019-20, dado que se refiere al porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más.

Se ha revisado el expediente de cada estudiante y se presenta a la Comisión el resultado del análisis de la cohorte de ingreso del 2018-2019. El número de estudiantes de nuevo ingreso fue 62, de los cuales 21 finalizaron en el curso 2021-22 y 9 en el curso siguiente, por lo que la tasa de graduación se sitúa en el 49,18%. Por un lado, se tiene en cuenta que 3 estudiantes solicitaron traslado de expediente (40 ECTS de media superados) y 6 no continuaron sus estudios en la UC (20 créditos de media aprobados), la tasa de abandono se sitúa en el 11,29% y por otro, que un estudiante ha finalizado en el curso 2023-24. Los estudiantes restantes presentan la siguiente situación:

- 22 estudiantes pendientes:

- 1 traslado de expediente en 2021-22
- 1 traslado de expediente en 2022-23
- 4 última matrícula en el 2019-20
- 3 última matrícula en el 2020-21
- 1 última matrícula en el 2021-22
- 3 última matrícula en el 2022-23
- 1 última matrícula en el 2023-24

Promedio créditos superados:88,28

Código Seguro de Verificación: UC\$828Ht-q2zju#UF-V4htEwBp-pIPwBpCx		Página 1 de 5
Firmas	FRANCISCO SAULO RODRIGUEZ LAJUSTICIA	09/05/2025 10:35:07
	LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	08/05/2025 10:02:09



- 2 matrícula en 2024-25 con 135 ects de media superados
- 6 TFG matriculado

En lo que respecta a los resultados de la cohorte de ingreso del 2019-2020. El número de estudiantes de nuevo ingreso fue 54 (uno con matrícula a tiempo parcial), de los cuales 15 finalizaron en el curso 2022-23 y 8 en el curso siguiente, por lo que la tasa de graduación se sitúa en el 48,94%. Por un lado, se tiene en cuenta que 7 estudiantes solicitaron traslado de expediente (31,7 ECTS de media superados) y 5 no continuaron sus estudios en la UC (10,8 créditos de media aprobados), la tasa de abandono se sitúa en el 14,81% y por otro, que un estudiante ha finalizado en el curso 2021-22 (accedió al Grado por traslado de expediente). Los estudiantes restantes presentan la siguiente situación:

- 18 estudiantes pendientes:
 - 2 traslados de expediente en 2022-23
 - 4 última matrícula en el 2020-21
 - 3 última matrícula en el 2021-22
 - 1 última matrícula en el 2022-23
- } Promedio créditos superados: 59,4
- 1 matrícula en 2024-25 con 198 ects de media superados
 - 7 TFG matriculado

La Comisión, a la vista del análisis, indica que previsiblemente trece estudiantes de ambas cohortes defiendan su TFG en el presente curso académico.

La Comisión indica que la tasa de graduación de la UC de la cohorte del 2018-19 es de 48,57% y la de la cohorte del 2019-20 del 46,59% y las previsiones recogidas en la memoria de verificación del título se sitúan en el 33%, por lo tanto, se sugiere que las tasas son adecuadas.

2. Análisis de los resultados obtenidos en el primer cuatrimestre del curso 2024-2025.

El Presidente cede la palabra a la Técnica de Organización y Calidad que explica que la información disponible del primer cuatrimestre son la adecuación de la oferta y el perfil de ingreso, los resultados de las encuestas de los estudiantes, los informes del profesorado, la actividad del buzón SGIC del Centro, los resultados académicos y el seguimiento de las propuestas de mejora del curso precedente.

Código Seguro de Verificación: UC\$828Ht-q2zju#UF-V4htEwBp-pIPwBpCx		Página 2 de 5
Firmas	FRANCISCO SAULO RODRIGUEZ LAJUSTICIA	09/05/2025 10:35:07
	LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	08/05/2025 10:02:09



En lo que respecta a la oferta y el perfil de ingreso de los estudiantes los resultados que se reflejan son provisionales, dado que está previsto que el Servicio de Gestión Académica elabore las estadísticas definitivas a curso cerrado.

En el curso 2024-25 se ha establecido un nuevo cupo de estudiantes de nuevo ingreso: 65. El número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido de 48, lo que supone una tasa de cobertura del 74%. EL 87,5% proceden de Cantabria y los restante son de la Universidad de A Coruña, UNED, Universidad de Oviedo, de Valladolid y de País Vasco. Todos han solicitado el acceso en 1º opción y cuentan con matrícula a tiempo completo. El 97,92% accede al Grado por medio de la EBAU y el porcentaje restante es a través de FP, en concreto del de Administración de sistemas informáticos en red. La modalidad de bachillerato cursada es Humanidades y Ciencias Sociales en el 76,59%; Ciencias y Tecnología en el 10,64%; Ciencias en el 8,52% y Artes en el 4,25% restante.

La Comisión indica que hay una evolución descendente en el número de estudiantes de nuevo ingreso; no obstante, habrá que comprobar en futuros cursos si se puede hablar de tendencia o no.

Con respecto a la encuesta se estructura en dos bloques de preguntas, el primero de seis preguntas sobre la asignatura y el segundo en el que se valora la actividad docente del profesor, cumplimentándose ésta, tantas veces como docentes participen con un mínimo de quince horas de docencia presencial. Asimismo, la *realización de la encuesta es online, disponible a través de Campus Virtual*.

La participación en la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente – asignatura muestra que el porcentaje de asignaturas evaluadas ha sido del 81%, (tres asignaturas han contado con una respuesta y dos no han obtenido ninguna) y la participación media de la titulación ha alcanzado un 33%. La valoración media de las asignaturas se sitúa en 4,01. La valoración es muy favorable en el 95,23% de las asignaturas.

La participación en la encuesta de opinión des los estudiantes sobre el profesorado se sitúa en el 90%, de las 51 unidades docentes, una ha obtenido una respuesta y cinco ninguna. La valoración media del profesorado se sitúa en 4,05. La valoración es muy favorable en el 84,44% y favorable en el 13,33%.

Código Seguro de Verificación:		UC\$828Ht-q2zju#UF-V4htEwBp-pIPwBpCx	Página 3 de 5
Firmas	FRANCISCO SAULO RODRIGUEZ LAJUSTICIA	09/05/2025 10:35:07	
	LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	08/05/2025 10:02:09	



Se ha recibido una valoración desfavorable en una asignatura y en dos unidades docentes y, dado que su participación mínima es del 25% y se han obtenido al menos 3 respuestas, se realizará el seguimiento establecido en el Manual del SGIC de Centro.

La Comisión valora positivamente el incremento en la participación del alumnado en casi siete puntos porcentuales. Así, se indica que se ha enviado un recordatorio individualizado a los estudiantes para fomentar su participación en las encuestas y difundir el SGIC (buzón y política y objetivos de calidad).

Con respecto a la labor del profesorado, éste se muestra satisfecho con todos los aspectos de la docencia: planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora. Su participación alcanza el 58,8%: treinta informes recibidos con un total de ocho asignaturas con comentario. A la vista de sus comentarios la Comisión acuerda:

- solicitar a la Decana que traslade al Vicerrectorado de Profesorado que el Plan de Formación Inicial para Ayudantes Doctores LOSU, que todo el profesorado Ayudante Doctor debe completar durante su primer año de contrato (artículo 78b), tenga más de una edición al año, dado que la incorporación del profesorado es escalonada a lo largo del curso.

El buzón del SGIC del Centro ha recibido nueve entradas relativas al título: cinco quejas, una incidencia, dos sugerencias y una felicitación.

En cuanto a los resultados académicos, se ha calculado el porcentaje de aprobados en cada asignatura y el promedio por curso, siendo de un 82,14% para primero, un 82,25% para segundo, un 85,98% en tercero y un 83,33% en cuarto (exceptuando las asignaturas de TFG) y una media total de 78,67% de aprobados.

En el análisis, a la espera de obtener los resultados de los estudiantes de la UC que se encuentran de intercambio, no se ha detectado ninguna asignatura con porcentajes de aprobados que resulten ser un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación, por lo que la Comisión de Calidad acuerda esperar al cierre del curso académico, para solicitar, en su caso, el informe en el que se analice las circunstancias del resultado obtenido en las asignaturas, tal y como establece el artículo 48 del Reglamento de los Procesos de Evaluación en la UC.

Código Seguro de Verificación:		UC\$828Ht-q2zju#UF-V4htEwBp-pIPwBpCx	Página 4 de 5
Firma	FRANCISCO SAULO RODRIGUEZ LAJUSTICIA	09/05/2025 10:35:07	
	LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	08/05/2025 10:02:09	



Por último, la Comisión analiza el plan de mejoras establecido en el Informe Final del SGIC y comenta las acciones que se están desarrollando para cada una de ellas.

3. Diseño de un formulario que aporte información acerca del perfil de los estudiantes de nuevo ingreso.

La Comisión de Calidad de Centro había acordado en su sesión de enero de 2025 que las Comisiones de Calidad de Título establecieran en su próxima reunión el diseño de un formulario que aporte información sobre el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso para establecer un plan de captación de estudiantes, conocer sus intereses y motivaciones y difundir la información a través de los distintos medios empleados.

Se presenta el ejemplo de un cuestionario que se lleva a cabo en una asignatura de primero para que sirva de base a la Comisión.

Se acuerda remitir el ejemplo para que los miembros de la Comisión valoren qué preguntas serían interesantes establecer en el formulario hasta el 30 de abril. Una vez transcurrido el plazo, se volverán a reunir los miembros.

4. Ruegos y preguntas

El Presidente agradece la asistencia y participación en la sesión.

La sesión finaliza a las 12:35 horas.

Fdo. Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia

Presidente

Fdo. Laura Martínez Cuesta

Secretaria

Código Seguro de Verificación:		UC\$828Ht-q2zju#UF-V4htEwBp-pIPwBpCx	Página 5 de 5
Firmas	FRANCISCO SAULO RODRIGUEZ LAJUSTICIA	09/05/2025 10:35:07	
	LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	08/05/2025 10:02:09	